

Bogotá, 25 de abril de 2025

Ingeniero

MANUEL JOSÉ NAVARRETE JIMÉNEZ

Especialista en Agua y Saneamiento

Banco Interamericano de Desarrollo

Carrera 7 # 71 – 21, Torre B, Piso 19

manueln@iadb.org

Ciudad

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PRÉSTAMO BID 5193/OC-CP PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL OTROSÍ No. 11 DEL CONTRATO DE LA GERENCIA INTEGRAL – LA GUAJIRA

Estimado Manuel José,

Por medio de la presente se remite el análisis de la Supervisión del Unidad Coordinadora del Préstamo (UCP) BID 5193/OC-CO MVCT del contrato de la Gerencia Integral del Programa - GIP con el fin de proceder con la suscripción del Otrosí No. 11 de acuerdo con la solicitud que hiciera la GIP a través del oficio CIJG-GIP-GEN-S-00022-2025 del 9 de abril de 2025.

En la presente se relacionan los siguientes aspectos: (i) Prórroga de 8 meses, es decir hasta el 23 de diciembre de 2025, de conformidad con los cronogramas de las obras en ejecución; (ii) Adición de recursos para la remuneración de la GIP por la suma de DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS UN PESO M/CTE (\$2.292.920.901) discriminados de la siguiente forma: a) ajustes por IPC a los pagos bimestrales aprobados que requieren ajuste para el año 2025 de enero 2025 a abril 2025 por valor de \$ 47.116.036; b) ajuste por IPC de los hitos contractuales que se ejecutarán en 2025 por la suma de \$284.475.865 y c) Pagos Bimestrales adicionales a diciembre de 2025 por valor de \$1.961.329.000; (iii) Adición de recursos para la ejecución del componente institucional por valor de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$800.000.000) y adición de recursos para el componente de obras por valor de DIEZ MIL

QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS (\$10.593.416.708). En los siguientes numerales se presenta en detalle la adición de recursos.

1. Adicionar Recursos para el reconocimiento del IPC de los pagos fijos bimestrales enero-febrero y marzo-abril

Durante el año 2025 no se ha realizado la adición por reconocimiento de la variación del IPC del año 2024 (correspondiente al 5,2%) a los dos (2) pagos bimestrales de 2025 de enero-febrero y marzo-abril por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL TREITA Y SEIS PESOS M/CTE (\$47.116.036), incluido IVA, como se relaciona en la Tabla 1. Estos pagos se realizarán una vez se emita la aprobación por parte del supervisor del Contrato No. 1127 de 2021.

Tabla 1 - Reconocimiento de IPC en los pagos fijos bimestrales de 2025 ENE-FEB y MAR-ABR

Bimestre	Valor Otrosí 9	Reconocimiento por IPC de 2024	Valor por cobrar en 2025
ENE – FEB / 2025	\$ 453.038.810	\$ 23.558.018	\$ 476.596.828
MAR – ABR / 2025	\$ 453.038.810	\$ 23.558.018	\$ 476.596.828
TOTAL		\$ 47.116.036	

2. Adicionar Recursos para los pagos fijos bimestrales de mayo a diciembre 2025

De acuerdo con los cronogramas de las 4 obras de ejecución del Programa, durante el año 2025 aún se estarán ejecutando debido a mayores alcances o por retrasos por permisos prediales, ambientales o con el INVIAS. A continuación, se presenta el detalle de los retrasos y aumentos en el presupuesto.

- Acueducto de Riohacha

El proyecto se estructuró llave en mano, es decir, diseño y construcción con información para llevar a cabo inversiones en el 2019 y no se tuvo previsto la alta recepción de migrantes que recibió el distrito de Riohacha desde Venezuela en el 2018 y 2019, así como el retraso de las inversiones de 5 años dado que las obras iniciaron en el 2024, por tanto, las necesidades de inversión eran mayores a las previstas. Por otra parte, durante la ejecución de los diseños se identificó que el tipo de pavimento del distrito era en concreto en su mayoría frente al especificado que era asfáltico, este cambio en el tipo de pavimento originó que la propuesta más económica era doble red para llevar a cabo las intervenciones en el pavimento rígido y el corte de conexiones fraudulentas.

En resumen, el diseño arrojó que mínimo se requerían 40 meses, 10 meses más de lo planeado, y el presupuesto requerido es el doble para cubrir el alcance definido.

- Acueducto de Fonseca

En la revisión de los diseños de los tanques elevados, el contratista de obra e interventoría presentaron una propuesta más robusta y confiable desde el punto de vista estructural que conllevaron a 3 meses en la revisión de parte de la GIP. En las cantidades iniciales del diseño no se contemplaron 2 tanques elevados y tampoco el refuerzo de acero, la totalidad de los entibados y durante la ejecución de la obra se encontró en gran parte excavación en roca.

Por otra parte, en el tema predial se requirió incluir predios en el municipio de Distracción dado que el trazado de la línea de conducción estaba por espacio público pero la comunidad de este municipio se opuso al paso.

Finalmente, para la radicación del permiso ante el INVIAS de intervención en la vía nacional que pasa por Fonseca, se requirió por cambios de gobierno local actualizar los formatos con la firma del nuevo alcalde, lo que requirió esperar que la nueva administración se posesionara y se le presentara el proyecto en ejecución originando 3 meses de retraso en la presentación de los ajustes ante el INVIAS.

- Alcantarillado de Fonseca

Los diseños de alcantarillado sufrieron cambios como la eliminación del tanque tormenta por problemas de operación dado que la mayoría de las vías no está pavimentada. También se amplió el alcance de la obra incluyendo el alcantarillado pluvial sobre la Calle 14 porque esta obra la había presentado el municipio ante el mecanismo de obras por impuestos, por tanto, no se incluyó en la estructuración del proyecto. Dado que no avanzó el proyecto ante obras por impuestos por las falencias técnicas, el Programa realizó los respectivos diseños incrementando el costo del proyecto en cerca del 40% y en tiempo un 30%.

A pesar de la buena disposición del alcalde de Fonseca en su inicio de su administración, para la solicitud del permiso ante el INVIAS para el cruce de la vía nacional, frente a los permisos para este proyecto de alcantarillado si se demoró en la firma de los documentos.

- Acueducto de Urumita

Este proyecto tubo fuertes retrasos en su ejecución, en primer lugar, el permiso de aprovechamiento forestal tardó 3 meses después de iniciada la obra por lo que retrasó el inicio real de las actividades por la cantidad de arboles que debía talar en el predio de la PTAP. También el diseño de la aducción requirió un ajuste en el trazado

ante la solicitud de la alcaldía de Urumita porque manifestó el problema social del trazado inicial ante futuras conexiones erradas. El atraso de este proyecto es alrededor de 8 meses.

En resumen, la fecha de finalización de las 4 obras es para finales del 2025, por tanto, se requiere adicionar recursos para cubrir 4 pagos fijos, que corresponde al 50% de los honorarios de la GIP, de los bimestres de mayo-junio, julio-agosto, septiembre-octubre y noviembre-diciembre a la GIP por valor de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/CTE (\$1.961.329.000), incluido IVA y que incluye el reconocimiento de un vehículo adicional solicitado por la GIP para disponer de un vehículo en Riohacha, Fonseca y Urumita, como se relaciona en la Tabla 2. El costo mensual del vehículo adicional se presenta en la tabla 3. Estos pagos se realizarán una vez se emita la aprobación por parte del supervisor del Contrato No. 1127 de 2021.

Tabla 2 - Reconocimiento pagos fijos bimestrales de 2025 may-jun, jul-ago, sep-oct y nov-dic

Bimestre	Valor en 2024	Reconocimiento por IPC de 2024	Costo Vehículo bimestre	Valor por cobrar en 2025
MAY – JUN / 2025	\$ 453.038.810	\$ 23.558.018	\$13.735.422	\$ 490.332.250
JUL – AGO / 2025	\$ 453.038.810	\$ 23.558.018	\$13.735.422	\$ 490.332.250
SEP – OCT / 2025	\$ 453.038.810	\$ 23.558.018	\$13.735.422	\$ 490.332.250
NOV – DIC / 2025	\$ 453.038.810	\$ 23.558.018	\$13.735.422	\$ 490.332.250
TOTAL				\$1.961.329.000

Tabla 3 – Estimación del costo mensual vehículo adicional

Mono Inicio de Contrato	IPC 2021	IPC 2022	IPC 2023	IPC 2024	Valor 2025
\$5.000.000	\$ 281.000	\$ 692.867,20	\$554.674,88	\$ 339.468,59	\$ 6.867.711

3. Adicionar Recursos para el reconocimiento del IPC en los pagos por avance del proyecto

Durante el año 2025 no se ha realizado la adición por reconocimiento de la variación del IPC del año 2024 (correspondiente al 5,2%) a los hitos de los pagos por avance que no se han ejecutado a la fecha y se espera se ejecuten durante el 2025 en su mayoría. Por lo expuesto se requiere adicionar en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$284.475.865), incluido IVA, con lo cual el valor asciende a la suma de NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETENTA Y UN PESOS (\$9.873.192.071) M/Cte., incluido IVA.

La UCP reconoce la disposición de la GIP en realizar los respectivos ajustes al personal clave en su recomposición para mejorar su gestión y por lo tanto desarrollo del Programa, sin embargo, para posibles reconocimientos de la variación del IPC en adelante, se solicitará a la Gerencia un plan de trabajo que permita que la UCP llevar el seguimiento para su cumplimiento y ante retrasos que sean imputables a la gestión de la Gerencia no se realizará reconocimientos de parte del Programa.

En la tabla 4 se presenta en detalle los hitos de pago con la respectiva adición de recursos para el reconocimiento de la variación del IPC 2024 en los que aplique, es decir, en los que están pendientes por ejecutarse en los otros ya se ha efectuado el pago.

Tabla 4 – Actividades de pago por avance de la Fase 2 del Contrato

Nº	Descripción de la actividad	Monto por pagar incluido IVA de acuerdo con el Otrosí No. 9	Monto adicionado mediante el otrosí No. 11, incluido IVA	Monto pagado o por pagar de la actividad, incluido IVA
1	Cuando se realice la adjudicación del contrato de Construcción de las obras del Acueducto de Fonseca, y se firme el acta de inicio de Obra	\$149.244.117		\$149.244.117
2	Cuando se realice la adjudicación del contrato de Construcción de las obras del Alcantarillado de Fonseca, y se firme el acta de inicio de Obra	\$74.622.059		\$74.622.059
3	Cuando se realice la adjudicación del contrato de Diseño y Construcción de las obras del Acueducto de Urumita, y se firme el acta de inicio de Obra	\$81.546.986		\$81.546.986
4	Cuando se realice la adjudicación del contrato de Diseño y Construcción de las obras del Acueducto de Riohacha, y se firme el acta de inicio de Diseños y Obra	\$298.488.233		\$298.488.233
5	Cuando se haya aprobado productos por un valor igual o superior al 25% del valor del contrato de los Diseños de las obras del Acueducto de Riohacha.	\$93.277.573		\$93.277.573
6	Cuando se haya aprobado productos por un valor igual o superior al 50% del valor del contrato de los Diseños de las obras del Acueducto de Riohacha.	\$93.277.573		\$93.277.573
7	Cuando se haya aprobado productos por un valor igual o superior al 75% del valor del contrato de los Diseños de las obras del Acueducto de Riohacha.	\$101.933.732		\$101.933.732
8	Cuando se haya aprobado productos por un valor igual o superior al 100% del valor del contrato de los Diseños de las obras del Acueducto de Riohacha.	\$101.933.732		\$101.933.732
9	Cuando se haya avanzado en un 25% en la ejecución de las obras del Acueducto de Fonseca.	\$122.320.479		\$122.320.479
10	Cuando se haya avanzado en un 50% en la ejecución de las obras del Acueducto de Fonseca.	\$122.320.479		\$122.320.479
11A	Cuando se haya avanzado en un 62,5% en la ejecución de las obras del Acueducto de Fonseca.	\$61.160.239		\$61.160.239
11B	Cuando se haya avanzado en un 75% en la ejecución de las obras del Acueducto de Fonseca.	\$61.160.239		\$61.160.239

N°	Descripción de la actividad	Monto por pagar incluido IVA de acuerdo con el Otrosí No. 9	Monto adicionado mediante el otrosí No. 11, incluido IVA	Monto pagado o por pagar de la actividad, incluido IVA
12A	Cuando se haya avanzado en un 87,5% en la ejecución de las obras del Acueducto de Fonseca.	\$61.160.239	\$3.180.332	\$64.340.571
12B	Cuando se haya avanzado en un 100% en la ejecución de las obras del Acueducto de Fonseca.	\$61.160.239	\$3.180.332	\$64.340.571
13A	Cuando se haya avanzado en un 12,5% en la ejecución de las obras del Alcantarillado de Fonseca.	\$40.773.492		\$40.773.492
13B	Cuando se haya avanzado en un 25% en la ejecución de las obras del Alcantarillado de Fonseca.	\$40.773.494		\$40.773.494
14A	Cuando se haya avanzado en un 37,5% en la ejecución de las obras del Alcantarillado de Fonseca.	\$40.773.492		\$40.773.492
14B	Cuando se haya avanzado en un 50% en la ejecución de las obras del Alcantarillado de Fonseca.	\$40.773.494	\$2.120.222	\$42.893.716
15A	Cuando se haya avanzado en un 62,5% en la ejecución de las obras del Alcantarillado de Fonseca.	\$40.773.492	\$2.120.222	\$42.893.714
15B	Cuando se haya avanzado en un 75% en la ejecución de las obras del Alcantarillado de Fonseca.	\$40.773.494	\$2.120.222	\$42.893.716
16A	Cuando se haya avanzado en un 87,5% en la ejecución de las obras del Alcantarillado de Fonseca.	\$40.773.492	\$2.120.222	\$42.893.714
16B	Cuando se haya avanzado en un 100% en la ejecución de las obras del Alcantarillado de Fonseca.	\$40.773.494	\$2.120.222	\$42.893.716
17A	Cuando se haya avanzado en un 12,5% en la ejecución de las obras del Acueducto de Urumita.	\$50.966.866	\$2.650.277	\$53.617.143
17B	Cuando se haya avanzado en un 25% en la ejecución de las obras del Acueducto de Urumita.	\$50.966.866	\$2.650.277	\$53.617.143
18A	Cuando se haya avanzado en un 37,5% en la ejecución de las obras del Acueducto de Urumita.	\$50.966.866	\$2.650.277	\$53.617.143
18B	Cuando se haya avanzado en un 50% en la ejecución de las obras del Acueducto de Urumita.	\$50.966.866	\$2.650.277	\$53.617.143
19A	Cuando se haya avanzado en un 62,5% en la ejecución de las obras del Acueducto de Urumita.	\$50.966.866	\$2.650.277	\$53.617.143
19B	Cuando se haya avanzado en un 75% en la ejecución de las obras del Acueducto de Urumita.	\$50.966.866	\$2.650.277	\$53.617.143
20A	Cuando se haya avanzado en un 87,5% en la ejecución de las obras del Acueducto de Urumita.	\$50.966.866	\$2.650.277	\$53.617.143
20B	Cuando se haya avanzado en un 100% en la ejecución de las obras del Acueducto de Urumita.	\$50.966.866	\$2.650.277	\$53.617.143

N°	Descripción de la actividad	Monto por pagar incluido IVA de acuerdo con el Otrosí No. 9	Monto adicionado mediante el otrosí No. 11, incluido IVA	Monto pagado o por pagar de la actividad, incluido IVA
21A	Cuando se haya avanzado en un 12,5% en la ejecución de las obras del Acueducto de Riohacha.	\$254.834.329		\$254.834.329
21B	Cuando se haya avanzado en un 25% en la ejecución de las obras del Acueducto de Riohacha.	\$254.834.331		\$254.834.331
22A	Cuando se haya avanzado en un 37,5% en la ejecución de las obras del Acueducto de Riohacha.	\$254.834.329	\$13.251.385	\$268.085.714
22B	Cuando se haya avanzado en un 50% en la ejecución de las obras del Acueducto de Riohacha.	\$254.834.331	\$13.251.385	\$268.085.716
23A	Cuando se haya avanzado en un 62,5% en la ejecución de las obras del Acueducto de Riohacha.	\$254.834.329	\$13.251.385	\$268.085.714
23B	Cuando se haya avanzado en un 75% en la ejecución de las obras del Acueducto de Riohacha.	\$254.834.331	\$13.251.385	\$268.085.716
24A	Cuando se haya avanzado en un 87,5% en la ejecución de las obras del Acueducto de Riohacha.	\$254.834.329	\$13.251.385	\$268.085.714
24B	Cuando se haya avanzado en un 100% en la ejecución de las obras del Acueducto de Riohacha.	\$254.834.331	\$13.251.385	\$268.085.716
25A	Cuando se realice la elaboración de los TDRs, evaluación y adjudicación del Contrato de la adquisición del vehículo de la "Unidad móvil para la recolección y transporte de muestras de agua en el departamento de La Guajira".	\$40.773.494	\$2.120.222	\$42.893.716
25B	Cuando se realice la elaboración de los TDRs, evaluación y adjudicación del Contrato de la adquisición de equipos de laboratorio de la "Unidad móvil para la recolección y transporte de muestras de agua en el departamento de La Guajira".	\$40.773.494	\$2.120.222	\$42.893.716
26	Cuando se realice la elaboración de los TDRs, evaluación, recomendación y adjudicación del Contrato y se firme acta de inicio del programa de la "Implementación de Sistemas de gestión comercial y ERP para Urumita - SCC"	No aplica		No aplica
27	Cuando se realice la elaboración de los TDRs, evaluación, recomendación y adjudicación del Contrato y se firme acta de inicio para los "Talleres con enfoque de género para la educación sanitaria, cultura de pago y uso eficiente de los recursos."	\$74.622.059		\$74.622.059
28	Cuando se realice la elaboración de los TDRs, evaluación, recomendación y adjudicación del Contrato y se firme acta de inicio del programa "Desarrollar e implementar un Plan de Comunicación"	\$74.622.059		\$74.622.059

Nº	Descripción de la actividad	Monto por pagar incluido IVA de acuerdo con el Otrosí No. 9	Monto adicionado mediante el otrosí No. 11, incluido IVA	Monto pagado o por pagar de la actividad, incluido IVA
29	Cuando se realice la elaboración de los TDRs, evaluación, recomendación y adjudicación del Contrato "Fortalecimiento a Corpoguaajira (contratación de los diseños para la adecuación del laboratorio)"	\$81.546.986	\$4.240.443	\$85.787.429
30	Cuando se haya avanzado en un 25% en la ejecución del componente institucional del Acueducto de Urumita.	No aplica		No aplica
31	Realizar la gestión predial de las nuevas servidumbres para los proyectos de la optimización del acueducto y del alcantarillado de los barrios El Carmen y El Cerrejón del municipio de Fonseca".	\$62.457.078		\$62.457.078
32	Cuando se haya avanzado en un 75% en la ejecución del componente institucional del Acueducto de Urumita.	No aplica		No aplica
33	Realizar el análisis y la gestión predial de las servidumbres requeridas para el trazado aprobado para ejecución de la aducción del proyecto "Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto (Nueva Bocatoma y Aducción Río Marquezote y Optimización Hidráulica) en el Municipio de Urumita".	\$62.457.078		\$62.457.078
34	Cuando se realice la adjudicación del contrato de Diseño de las obras de los proyectos de la Fase 3 (acueducto y alcantarillado de los municipios de Villanueva y El Molino), y se firme el acta de inicio de Diseños.	No aplica		No aplica
35	Cuando se haya avanzado en un 25% en la ejecución de los diseños de los proyectos la fase 3 (acueducto y alcantarillado de los municipios de Villanueva y El Molino).	No aplica		No aplica
36	Cuando se haya avanzado en un 50% en la ejecución de los diseños de los proyectos de la fase 3 (acueducto y alcantarillado de los municipios de Villanueva y El Molino).	No aplica		No aplica
37	Cuando se haya avanzado en un 75% en la ejecución de los diseños de los proyectos de la fase 3 (acueducto y alcantarillado de los municipios de Villanueva y El Molino).	No aplica		No aplica
38	Cuando se haya avanzado en un 100% en la ejecución de los diseños de los proyectos de la fase 3 (acueducto y alcantarillado de los municipios de Villanueva y El Molino).	No aplica		No aplica
39	Recibo a satisfacción de las obras, entrega de informe final, de planos récord, de gestión documental con empresas de servicios públicos, suscripción del acta de terminación y suscripción del acta de recibo del Acueducto de Fonseca	\$81.546.986	\$4.240.443	\$85.787.429

Nº	Descripción de la actividad	Monto por pagar incluido IVA de acuerdo con el Otrosí No. 9	Monto adicionado mediante el otrosí No. 11, incluido IVA	Monto pagado o por pagar de la actividad, incluido IVA
40	Recibo a satisfacción de las obras, entrega de informe final, de planos récord, de gestión documental con empresas de servicios públicos, suscripción del acta de terminación y suscripción del acta de recibo del Alcantarillado de Fonseca	\$81.546.986	\$4.240.443	\$85.787.429
41	Recibo a satisfacción de las obras, entrega de informe final, de planos récord, de gestión documental con empresas de servicios públicos, suscripción del acta de terminación y suscripción del acta de recibo Acueducto de Urumita	\$81.546.986	\$4.240.443	\$85.787.429
42	Recibo a satisfacción de las obras, entrega de informe final, de planos récord, de gestión documental con empresas de servicios públicos, suscripción del acta de terminación y suscripción del acta de recibo Acueducto de Riohacha	\$81.546.986	\$4.240.443	\$85.787.429
43	Suscripción del acta de liquidación de los contratos de consultoría, obra e interventoría del Acueducto de Fonseca	\$81.546.986	\$4.240.443	\$85.787.429
44	Suscripción del acta de liquidación de los contratos de consultoría, obra e interventoría del Alcantarillado de Fonseca	\$81.546.986	\$4.240.443	\$85.787.429
45	Suscripción del acta de liquidación de los contratos de consultoría, obra e interventoría Acueducto de Urumita	\$81.546.986	\$4.240.443	\$85.787.429
46	Suscripción del acta de liquidación de los contratos de consultoría, obra e interventoría Acueducto de Riohacha	\$81.546.986	\$4.240.443	\$85.787.429
47	Cuando se realice la adjudicación del contrato de Interventoría de las obras del Acueducto de Riohacha, y se firme el acta de inicio de Interventoría	\$149.244.117		\$149.244.117
48	Cuando se realice la adjudicación del contrato de Interventoría Sombrilla para las obras del Acueducto de Fonseca, y se firme el acta de inicio de Interventoría	\$111.933.088		\$111.933.088
49	Cuando se realice la adición del contrato de Interventoría Sombrilla para las obras del Alcantarillado de Fonseca y se firme el acta de inicio de Interventoría adicionada	\$29.848.823		\$29.848.823
50	Cuando se realice la adición del contrato de Interventoría Sombrilla para las obras del Acueducto de Urumita, y se firme el acta de inicio de Interventoría adicionada	\$32.618.794		\$32.618.794
51	Cuando se realice la elaboración del PUEAA del sistema de acueducto de Urumita y sean aprobado por la UCP. Incluye acompañamiento hasta aprobación y/o concepto de Corpoguajira sobre el PUEAA.	\$26.386.866		\$26.386.866

Nº	Descripción de la actividad	Monto por pagar incluido IVA de acuerdo con el Otrosí No. 9	Monto adicionado mediante el otrosí No. 11, incluido IVA	Monto pagado o por pagar de la actividad, incluido IVA
52	Cuando se realicen las actividades complementarias a los diseños del proyecto de optimización del sistema del acueducto de Urumita y sean aprobados por la UCP. Incluye acompañamiento hasta la finalización del trámite de ajuste en Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	\$186.555.147		\$186.555.147
53	Evaluación de la capacidad actual y vida útil de las lagunas existentes que conforman el Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de Fonseca. Incluye el soporte técnico requerido para sustentar el aplazamiento de la salvaguarda del BID.	\$52.773.733		\$52.773.733
54	Gestión predial del predio del tanque de almacenamiento para el proyecto de acueducto del municipio de Fonseca, la cual debe estar lista antes de la adjudicación del contrato de obra.	\$74.622.059		\$74.622.059
55	Gestión predial servidumbres de la línea de conducción para el proyecto de acueducto del municipio de Fonseca, la cual debe estar lista antes de la adjudicación del contrato de obra.	\$81.546.986		\$81.546.986
56	Cuando se haya avanzado en un 50% en la ejecución de la Interventoría de los diseños del acueducto de Distracción.	\$32.983.583		\$32.983.583
57	Cuando se haya avanzado en un 100% en la ejecución de la Interventoría de los diseños del acueducto de Distracción.	\$37.311.029		\$37.311.029
58	Proceso de contratación, elaboración y suscripción del contrato, interventoría y recibo de los trabajos y liquidación del contrato del proyecto conducción PTAP Pasoancho a Distracción.	\$37.311.029		\$37.311.029
59	Cuando se realice la elaboración de los TDR, evaluación, recomendación, adjudicación del Contrato para los Cursos de capacitación.	\$37.311.029		\$37.311.029
60	Cuando se realicen las actividades complementarias del componente estructural para el diseño del acueducto de Urumita y cuente con la aprobación de la Unidad Coordinadora.	\$23.867.168		\$23.867.168
61	Proceso de contratación, elaboración y suscripción del contrato del proyecto para los diseños del tanque de almacenamiento para el sistema de acueducto del casco urbano del municipio de Distracción.	No aplica		No aplica
62	Interventoría de los diseños del tanque de almacenamiento para el sistema de acueducto del casco urbano del municipio de Distracción en el lote dispuesto para tal fin, incluye liquidación del contrato de diseño e integración del proyecto para viabilización.	No aplica		No aplica

Nº	Descripción de la actividad	Monto por pagar incluido IVA de acuerdo con el Otrosí No. 9	Monto adicionado mediante el otrosí No. 11, incluido IVA	Monto pagado o por pagar de la actividad, incluido IVA
63	Elaborar los diseños complementarios del proyecto de optimización del acueducto del municipio de Urumita con el cumplimiento de las salvaguardas socioambientales del BID.	\$516.934.811		\$516.934.811
64	Elaborar el plan de compensaciones de las servidumbres requeridas para el trazado aprobado para ejecución de la aducción del proyecto "Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto (Nueva Bocatoma y Aducción Río Marquezote y Optimización Hidráulica) en el Municipio de Urumita" y obtener la NOB del BID.	\$62.168.930	\$3.232.784	\$65.401.714
65	Realizar la revisión y ajuste a los diseños del proyecto de control de inundaciones de la calle 14 del municipio de Fonseca para incorporar la solución específica de alcantarillado pluvial al proyecto de alcantarillado de los barrios El Carmen y El Cerrejón.	\$129.568.553		\$129.568.553
66	Cuando se realice la adjudicación del contrato de la evaluación de medio término del Programa y se firme el acta de inicio.	\$86.972.010		\$86.972.010
67A	Cuando se apruebe la evaluación técnica del proceso de selección de la Fase 2 de la Interventoría del proyecto de acueducto de Riohacha	\$114.165.779		\$114.165.779
67B	Cuando se firme el contrato y el acta de inicio del proceso de selección de la Fase 2 de la Interventoría del proyecto de acueducto de Riohacha	\$48.928.191		\$48.928.191
68A	Cuando se apruebe la evaluación técnica del proceso de selección para la elaboración del Plan Maestro de alcantarillado sanitario del municipio de Distracción y diseño de la rehabilitación de la línea de conducción y del Tanque de almacenamiento del municipio de San Juan del Cesar	\$114.165.779	\$5.936.621	\$120.102.400
68B	Cuando se firme el contrato y el acta de inicio del proceso de selección para la elaboración del Plan Maestro de alcantarillado sanitario del municipio de Distracción y diseño de la rehabilitación de la línea de conducción y del Tanque de almacenamiento del municipio de San Juan del Cesar	\$48.928.191	\$2.544.266	\$51.472.457
69	Cuando se realice la elaboración de los TDR, evaluación, recomendación y se nombren los amigables componedores con la Cámara de Comercio de Bogotá	\$40.773.492	\$2.120.222	\$42.893.714
70	Cuando se realice la elaboración de los TDR, evaluación, recomendación, adjudicación del contrato y se firme el acta de inicio para el Plan de Comunicaciones Fase 3 – Riohacha	\$40.773.492	\$2.120.222	\$42.893.714

Nº	Descripción de la actividad	Monto por pagar incluido IVA de acuerdo con el Otrosí No. 9	Monto adicionado mediante el otrosí No. 11, incluido IVA	Monto pagado o por pagar de la actividad, incluido IVA
71	Cuando se realice la elaboración de los TDR, evaluación, recomendación, adjudicación del contrato y se firme el acta de inicio para el Plan de Comunicaciones Fase 3 - Sur de La Guajira	\$40.773.492	\$2.120.222	\$42.893.714
72	Reconocimiento del mayor alcance de las obras del proyecto de acueducto de Fonseca por incremento en las actividades de los tanques elevados del acueducto de Fonseca	\$39.710.828		\$39.710.828
73A	Aprobación por parte de la UCP del Producto 1 de los Diseños de ingeniería de detalle del nuevo trazado de la aducción (tramo 2) y ajustes de diseño para la optimización de las redes de distribución del caso urbano del acueducto de Urumita	\$194.458.144	\$10.111.823	\$204.569.967
73B	Aprobación por parte de la UCP del Producto 2 de los Diseños de ingeniería de detalle del nuevo trazado de la aducción (tramo 2) y ajustes de diseño para la optimización de las redes de distribución del caso urbano del acueducto de Urumita	\$166.678.409	\$8.667.277	\$175.345.686
73C	Aprobación por parte de la UCP del Producto 3 de los Diseños de ingeniería de detalle del nuevo trazado de la aducción (tramo 2) y ajustes de diseño para la optimización de las redes de distribución del caso urbano del acueducto de Urumita	\$194.458.144	\$10.111.823	\$204.569.967
74A	Aprobación por parte de la UCP del Producto 1 de los Diseños de la Optimización de la PTAP de Villanueva y Sistema de tratamiento de lodos	\$197.661.815	\$10.278.414	\$207.940.229
74B	Aprobación por parte de la UCP del Producto 2 de los Diseños de la Optimización de la PTAP de Villanueva y Sistema de tratamiento de lodos	\$276.726.541	\$14.389.780	\$291.116.321
74C	Aprobación por parte de la UCP del Producto 3 de los Diseños de la Optimización de la PTAP de Villanueva y Sistema de tratamiento de lodos	\$316.258.904	\$16.445.463	\$332.704.367
75A	Aprobación por parte de la UCP del Producto 1 de los Diseños nuevo sistema de captación del acueducto de El Molino	\$128.377.666	\$6.675.639	\$135.053.305
75B	Aprobación por parte de la UCP del Producto 2 de los Diseños nuevo sistema de captación del acueducto de El Molino	\$179.728.732	\$9.345.894	\$189.074.626
75C	Aprobación por parte de la UCP del Producto 3 de los Diseños nuevo sistema de captación del acueducto de El Molino	\$205.404.265	\$10.681.022	\$216.085.287
76A	Aprobación por parte de la UCP del 50% de los productos a realizar por el Especialista en Enfoque de Género.	\$55.933.978	\$2.908.567	\$58.842.545
76B	Aprobación por parte de la UCP del 100% de los productos a realizar por el Especialista en Enfoque de Género.	\$55.933.978	\$2.908.567	\$58.842.545

N°	Descripción de la actividad	Monto por pagar incluido IVA de acuerdo con el Otrosí No. 9	Monto adicionado mediante el otrosí No. 11, incluido IVA	Monto pagado o por pagar de la actividad, incluido IVA
77A	Aprobación por parte de la UCP del 50% de los productos a realizar por el Especialista en Fortalecimiento Institucional.	\$36.543.532	\$1.900.264	\$38.443.796
77B	Aprobación por parte de la UCP del 100% de los productos a realizar por el Especialista en Fortalecimiento Institucional.	\$36.543.533	\$1.900.264	\$38.443.796
	GRAN TOTAL	\$9.588.716.206	\$284.475.865	\$9.873.192.071

4. Adición presupuestal de Recursos

El proyecto de inversión registrado ante DNP y el Ministerio de Hacienda, mediante el cual se asigna y ejecuta el Presupuesto General de la Nación para la financiación del Programa de agua potable y saneamiento básico para el departamento de La Guajira, tiene por comprometer TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEIS CIENTOS NUEVE (\$13.686.337.609) que incluyen recursos del préstamo 5193 y la donación 5189.

En los numerales anteriores se presentó la destinación de recursos para cubrir IPC de los Pagos Fijos y Pagos por Avance de la Gerencia por valor de DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS UN PESO (\$2.292.920.901), IVA incluido.

En concordancia con lo anterior, a continuación, se presenta la destinación del presupuesto restante por comprometer por valor de ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROSCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS (\$11.393.416.708).

- a. La suma de DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROSCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$10.593.416.708), incluido IVA, para la reformulación de las obras de Riohacha y Fonseca.
- b. E. La suma de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$800.000.000), incluido IVA, para financiar las actividades de Fortalecimiento Institucional del Programa, principalmente consultorías para la gestión de la demanda y cultura de pago en los municipios de Fonseca y Urumita.

Sobre la asignación de estos recursos, se aclara al Banco que es solamente presupuestal de manera que dichos recursos queden comprometidos y asignados al contrato con la Gerencia y se puedan adelantar las respectivas contrataciones (adjudicaciones) en el componente de Fortalecimiento Institucional y las adiciones a las obras e interventorías en ejecución. En el momento de iniciar las nuevas adquisiciones o se requieran adicionar recursos mediante enmiendas a los contratos de obras e interventorías se presentará la respectiva justificación y solicitud de No Objeción al Banco antes de proceder.

De acuerdo con lo descrito anteriormente los valores que se adicionarán al Contrato de Consultoría No. 1127 de 2021 se discriminan de la siguiente manera:

Tabla 4 – Destinación de los recursos del Contrato de la GIP

Fase	PRESUPUESTO	VALOR DEL CONTRATO COP\$ (OTROSÍ 9)	ADICIÓN OTROSÍ ACTUAL COP\$	VALOR CON ADICIÓN COP\$	NUEVO VALOR CONTRATO COP\$
1	Remuneración GIP	1.274.215.110			1.274.215.110
	Obras	0			
2	Remuneración GIP	17.166.365.675	2.292.920.901	19.459.286.576	194.081.480.215
	Obras (Consultorías)	159.105.510.171	10.593.416.708	169.698.926.879	
	Gestión Institucional	3.790.300.000	800.000.000	4.590.300.000	
	Administración y evaluaciones	332.966.760	0	332.966.760	
	Total Fase 2	180.395.142.606	13.686.337.609	194.081.480.215	
TOTAL CONTRATO					195.355.695.325

RESPALDO PRESUPUESTAL: La adición de recursos se encuentra respaldada presupuestalmente de la siguiente manera:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1325 (unidad 40-01-01-012), por valor de OCHO MIL OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS (\$ **8.086.337.609**).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 123 (unidad 40-01-01-013), por valor de CUATRO MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (**COP \$4.800.000.000**).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 225 (unidad 40-01-01-013), por valor de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (**\$800.000.000**).

5. Ampliación de Plazo

Por lo expuesto en los numerales anteriores sobre la ampliación en el tiempo de ejecución de las obras del Programa de agua potable y saneamiento del departamento de La Guajira a consecuencia de la ampliación en el alcance de las obras y sus retrasos (prediales, ambientales y viales), y teniendo en cuenta que la principal función de la Gerencia Integral es **contratar, supervisar y liquidar las obras** del Programa para alcanzar las metas definidas en el Préstamo BID 5193/OC-CO y aportar al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, es necesario prorrogar el contrato de Gerencia MVCT 1127 de 2021 hasta el 23 de diciembre de 2025 dado que es la fecha actual para realizar el último desembolso, siendo también una obligación del contrato de préstamo contar con la Gerencia Integral para la ejecución del Programa financiado con recursos del préstamo.

Cordialmente,



OSCAR CORTÉS RIVERO

Coordinador de la UCP – La Guajira

Anexos:

1. Oficio de la GIP solicitud del otrosí 1
2. Cronograma de las obras

Elaboró:

Claudia Buitrago Espitia
Especialista de Adquisiciones
UCP – La Guajira

Revisó:

Mario Moreno Castiblanco
Especialista de Evaluación y Planeación
UCP – La Guajira